# MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

El inmueble **{{ razon\_social }}, “{{ nombre\_comercial }}”** se ubica al sur de {{ norte }}, al norte de {{ sur }}, al este de {{ oeste }} y al oeste de {{ este }}.

El horario de atención es de {{ dias\_trabajo }} de {{ horario }}.

Cuenta con {{ trabajadores }} empleados fijos y afluencia durante el día de {{ visitantes }} personas.

Con el objetivo de controlar el cumplimiento en materia de Protección civil y las normas de higiene y seguridad en el trabajo, puede establecerse que:

|  |  |
| --- | --- |
| La cantidad de equipos contra incendio se encuentran vigentes. Se recomienda mantener a 1.50 metros y libres de obstáculos, previa señalamiento informativo. | |
| {{ ext1 }} | {{ ext2 }} |
|  |  |
| Cuenta con sistema de **alarma** en caso de emergencia, se recomienda realizar inspección de manera regular para garantizar su buen funcionamiento. | {{ alarma }} |

|  |  |
| --- | --- |
| Las vías de evacuación, tanto verticales y horizontales se encuentran calculadas para una correcta evacuación del inmueble, debe mencionarse que deben permanecer libres de obstáculos permanentemente, aún en áreas de ingreso egreso en tiempo menor o provisional en el tramo de ingreso. | |
| {{ ruta1 }} | {{ ruta4 }} |
|  |  |
| Las salidas de emergencia se encuentran diseñadas y calculadas para permitir una evacuación segura y eficiente del inmueble. Es importante señalar que dichas salidas deben permanecer libres de cualquier tipo de obstrucción en todo momento, incluyendo aquellas zonas utilizadas para ingreso o egreso, garantizando así su operatividad inmediata en caso de una emergencia. | {{ salida }} |

|  |  |
| --- | --- |
| El botiquín cuenta con material de curación (NO DEBE CONTENER MEDICAMENTO DE ACUERDO CON LA NOM-030-STPS-2009 Y NOM-020-STPS-1994) debe contar con bitácora de mantenimiento a cargo de la brigada de Primeros auxilios indicación actual. | |
| {{ botiquin }} | {{ botiquin1 }} |
|  |  |
| La señalización, se recomienda colocar a una altura de 1.50 metros de acuerdo con NOM 003 SEGOB 2002 Señales y avisos, cuenta en cantidad y calidad óptima de acuerdo con usos de espacios para un mejor desarrollo del plan de evacuación. | |
| {{ ruta2 }} | {{ ruta3 }} |

|  |  |
| --- | --- |
| Cuenta con señalización de punto de reunión visible que indica un área segura designada para concentrar al personal después de la evacuación en caso de emergencia, se recomienda verificar su accesibilidad y mantener libre de obstáculos de acuerdo con el plan de seguridad establecido. | {{ punto\_reun }} |
|  |  |
| Se recomienda que las instalaciones, se mantengan siempre sin llave hasta el cese de actividades diarias, libres de obstáculos. Revisar la disposición de objetos no empotrados y que puedan volcarse, plafones que presentan humedad, pueden caer o deslizarse en caso de sismo, ubicados en zona de tránsito peatonal, así como la disposición de pesos en su almacenaje. | {{ puerta }} |
| Los sanitarios se encuentran higiénicos y sanitizados, con medidas acorde a la población usuarios. Evitar el transvase en productos de limpieza y preferentemente utilizar sustancias con las mismas propiedades químicas, pero menos peligrosas para la salud durante su aseo. | |
| {{ banio }} | {{ banio1 }} |

|  |  |
| --- | --- |
| Cuenta con señales informativas de que hacer en caso de sismo e incendio con instrucciones claras sobre procedimientos de seguridad en caso de sismo o incendio, se sugiere mantener su correcta ubicación. | |
| {{ sis\_inc }} | {{ sis\_inc1 }} |
|  |  |
| Cuenta con un área específica identificada como zona de menor riesgo para proporcionar resguardo temporal durante eventos peligrosos como sismos, se recomienda asegurar su visibilidad y accesibilidad conforme a los planes de emergencia establecidos. | |
| {{ zona\_sec }} | {{ zona\_sec1 }} |

|  |  |
| --- | --- |
| Cuenta con detectores de humo fotoeléctrico de acuerdo con norma y área de riesgo se encuentran vigentes, se recomienda dar seguimiento al programa de mantenimiento anual. | |
| {{ dh }} | {{ dh1 }} |
|  |  |
| Cuenta con lámparas de emergencia de acuerdo con norma y área de riesgo se encuentran vigentes, se recomienda dar seguimiento al programa de mantenimiento anual. | |
| {{ lampara }} | {{ lampara1 }} |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Se cuenta con un plan de emergencia para casos de incendio, definido en el presente Programa interno de Protección civil, mismo que debe ser difundido y socializado con el personal de **{{ razon\_social }} {{ nombre\_comercial }}**, así como observar en el inmueble los requisitos de la NOM 002 STPS 2010 para centros de trabajo | | | |
| {{ plan1 }} | {{ plan2 }} | | {{ plan3 }} |
|  | |  | |
| La estantería se encuentra bien empotrada con material colocado de acuerdo con peso, con bordes romos sin riesgo para los usuarios. | | {{ estantes }} | |
|  | |  | |
| El site se encuentra restringido en su acceso, limpio de almacenaje de combustibles sólidos y otros, con detector de humo vigente, toda la instalación eléctrica bajo resguardo tubo conduit, señalizado en sus tableros de control, con sistema de ventilación adecuado. | | {{ site }} | |

|  |  |
| --- | --- |
| Cuenta con mantenimiento a techo, lozas y azotea debe registrarse en bitácora, dando evidencia de limpieza en bajadas pluviales, aplicación de impermeabilizante, mantenimiento preventivo y correctivo. En techo cuenta con iluminación tipo LED y ahorradores de energía. | |
| {{ techo }} | {{ techo1 }} |
|  |  |
| Los pisos deben mantenerse limpios y libres de obstáculos permanentemente, evitar malas condiciones pudiendo propiciar un accidente como caídas, resbalones, golpes que amenace a los trabajadores o los usuarios y usuarios según la NOM 001 STPS 2008. | |
| {{ pisos }} | {{ pisos1 }} |

|  |  |
| --- | --- |
| La resistencia al fuego de los materiales constitutivos de estructura constructiva del inmueble, cumplen con lo requerida en las normas vigentes, NOM 002 STPS 2010. | |
| {{ mueble1 }} | {{ inmueble1 }} |
|  |  |
| Instalación eléctrica maneja voltaje de 110 volts, se encuentran dentro de canaleta, no presenta cableado provisional, mismo que se realiza evitando riesgos. | |
| {{ electrico }} | {{ electrico1 }} |